AJUNTAMENT DE TORREFARRERA

# BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DIORAMAS, CONCURSO DE LA MINI-FIGURA ESCONDIDA Y RETO DE CONCENTRACIÓN DE 5.000 MINI-FIGURAS, EN EL MARCO DE LA 6ª EDICIÓN DE LA EXPO "TORREFABRICK 2026". DE NOVIEMBRE DE 2026.

## 1. OBJETO

El Ayuntamiento de Torrefarrera en el marco de la 6ª edición de TORREFABRICK 2026, con el objetivo de potenciar la creatividad y el juego para todas las edades, convoca los concursos de Diorames, el concurso de encontrar la mini-figura escondida y el reto de concentrar más de 5.000 mini-figuras, todo con piezas de LEGO.

## 2. TEMÁTICAS, PARTICIPANTES, CONDICIONES PARA PARTICIPAR Y PREMIOS SEGÚN CADA CONCURSO

### 2.1. CONCURSO DE DIOARAMAS

**¿En qué consiste?**

- Diseñar un diorama con tu imaginación y únicamente con las prendas disponibles en la zona de montaje libre; no se aceptarán montajes construidos previamente.
- Existe una sola categoría, y se puede participar a partir de los 6 años.
- Temática: SUEÑOS.

**¿Cómo puedo participar?**

- Para participar deberás inscribirte allí mismo, en la zona de montaje libre el sábado 21 de noviembre, solicitar a algún miembro del equipo de organización de Ilerbrick el formulario de inscripción y rellenarlo.
- La participación está limitada a 30 inscripciones.
- El plazo de entrega finaliza el sábado 21 de noviembre a las 20:00 h; no se aceptarán construcciones fuera del plazo.

**¿Cómo, cuándo y dónde puedo montar mi diorama?**

- Los dioramas deben montarse en el espacio de la expo Torrefabrick 2026, durante el horario de apertura al público del sábado 21 de noviembre (10:00 a 14:00 hy 16:00 a 20:00 h).
- Los dioramas participantes se expondrán hasta el domingo 22 de noviembre a las 12:00 h.
- La organización del concurso garantiza la conservación de los dioramas expuestos, pero en ningún caso podrá responder de los deterioros sufridos por causas ajenas o de fuerza mayor.

**¿Quién será el Jurado y qué premios se otorgarán?**

- El jurado estará formado por miembros en representación del Ayuntamiento de Torrefarrera, de la Asociación Ilerbrick y de Smart School .
- Se entregarán 10 premios a los 10 dioramas mejor valorados por orden de puntuación, teniendo en cuenta la originalidad y creatividad, el proceso constructivo, el nivel de detalle y coherencia en las proporciones.
  Primer premio: un set LEGO, valorado entre 100 y 150 euros.
  Nueve premios: un set LEGO, valorado entre 30 y 50 euros.
- Todos los premiados recibirán un diploma del Ayuntamiento.
- El primer clasificado podrá, además, quedarse con su diorama.
- La entrega de premios se realizará el domingo 22 de noviembre, a las 12:00 h.

**Exclusiones**

Quedarán excluidos del concurso aquellos dioramas que:

- Se entreguen fuera del plazo establecido en la base 4.
- Tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas y ofensivas contra personas, colectivos o instituciones.

## 2.2. CONCURSO DE LA MINI-FIGURA ESCONDIDA

**¿En qué consiste?**

- Entre los dioramas y los espacios de la Expo TORREFABRICK 2026 se han infiltrado unas mini-figuras (personas de LEGO) que desentonan, las cuales debes descubrir.

**¿Cómo puedo participar?**

- Pide tu boleto de inscripción al personal de la organización y localízalos todos según la silueta/sombra de la mini-figura que se facilitará y escribe el número del espacio donde se ha colado. Una vez las tengas todas localizadas, deposita tu boleto en la urna que estará cerca de la zona de montaje libre.

**¿Cuántas veces se hará?**

- Se realizarán tres turnos: sábado 21 mañana (10.00 a 14.00 h), sábado 21 tarde (16.00 a 20.00 h) y domingo 22 mañana (10.00 a 12.00 h).
- En cada turno se escogerá al azar un boleto ganador del turno correspondiente, se desestimarán el resto de boletos y las mini-figuras cambiarán de posición.
- Puedes participar una vez en cada turno.

**Los premios**

- Se entregarán tres premios (sets de LEGO), uno por cada turno, valorados en unos 20,00 €.

- Las personas ganadoras se anunciarán el domingo 22 de noviembre, a las 12:00 h.

### 2.3. RETO DE CONCENTRACIÓN DE 5.000 MINI-FIGUERES

**¿En qué consiste?**

- Durante la Expo TORREFABRICK, se llevará a cabo una concentración de mini-figuras Lego de todas las temáticas y construidas con piezas de LEGO, ya sean procedentes de sets originales o de montajes propios MOC.
- El reto es llegar a reunir a 5.000 mini-figuras.

**¿Cómo puedes participar?**

- Para participar deberás dirigirte a la zona de montaje libre el sábado 21 de noviembre y solicitar a alguien de Ilerbrick el formulario de inscripción a la concentración.
- Cada participante podrá aportar tantas mini-figuras como desee, si se quiere con su soporte, cada "aportación" se numerará con un adhesivo para garantizar su origen y retorno al propietario.
- Cuantas más mini-figuras lleves, más probabilidades tendrás de ganar el premio.

**¿Cómo, cuándo y dónde se podrá ver?**

- Todas las mini-figuras se expondrán juntas en una zona destinada a la concentración.

**¿En qué consiste el premio?**

- Se sorteará un set de LEGO, valorado en unos 50€, entre todas las personas participantes escogiendo un número al azar dentro del rango de mini-figuras expuestas.
- La persona ganadora se anunciará el domingo 22 de noviembre, a las 12:00 h.

## 3. RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del concurso garantiza la conservación de los dioramas expuestos, y de las mini-figuras de LEGO expuestas, y en ningún caso podrá responder de los deterioros sufridos por causas ajenas o de fuerza mayor.

## 4. RESERVAS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión.
La organización se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el certamen siempre que existan causas que así lo justifiquen, así como modificar las presentes bases. Y, se compromete a comunicar las nuevas bases, condiciones, suspensión , aplazamiento o cancelación , en su caso, sin que ello comporte ningún tipo de responsabilidad para el jurado ni ningún tipo de indemnización para las personas participantes.

La inscripción en el Concurso de Dioramas de la 6ª EXPO TORREFABRICK 2026, implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como las decisiones de la organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de este evento. Cualquier situación y/o eventualidad no contemplada en las presentes bases, será resuelta por la Comisión de Valoración y comunicada la decisión a cada participante.

## 5. RÉGIMEN JURÍDICO

Esta convocatoria se rige por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento anterior a la ley.

## 6. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo que se establece en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que regula el derecho de información en la recogida de datos, el Ayuntamiento de Torrefarrera INFORMA de los siguientes extremos:

- Los datos de carácter personal suministrados serán objeto de tratamiento en los ficheros de responsabilidad del Ayuntamiento de Torrefarrera.
- La finalidad del tratamiento es la gestión, de forma adecuada, de la solicitud presentada en relación con la participación en el concurso convocado por el Ayuntamiento.
- Se informa al interesado/a de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición , de conformidad con lo que se establece en los art. 12 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Dichos derechos podrán ejercitarse a través de cualquiera de los medios regulados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP.

## 8. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El día 22 de noviembre de 2026 a las 12.00 h dentro del marco de la 6ª EXPO TORREFABRICK 2026, que tendrá lugar en el Pabellón Municipal Manel Bosch de Torrefarrera, se darán a conocer las personas ganadoras de cada categoría, así como su autoría.

El Alcalde
Jordi Latorre y Sotus